



SISTEMA ESTATAL DE ÁREAS
PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO NATURAL
DE MICHOACÁN

FICHA TÉCNICA

NOMBRE: Loma de Tiristarán.

MUNICIPIO: Morelia.

CATEGORÍA: Área Voluntaria para la Conservación.

PROGRAMA DE MANEJO: No

FECHA DE CERTIFICADO: 15 de diciembre de 2020 con una vigencia de 25 años.

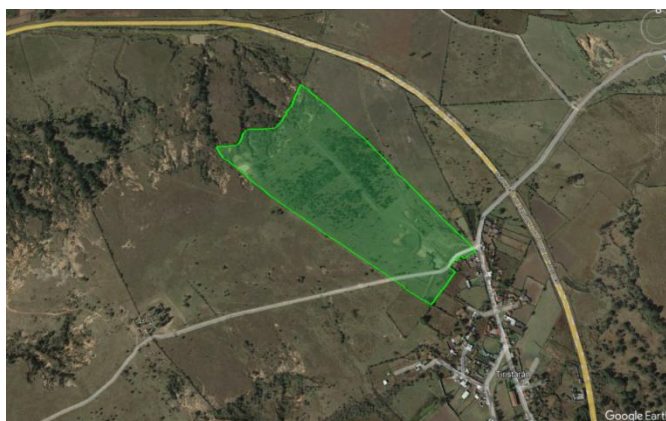
SUPERFICIE: 21.215 hectáreas

ADMINISTRACIÓN: C. Alonso Calderon A mezcu y Secretaría del Medio Ambiente

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Pequeña Propiedad.

UBICACIÓN: Se localizan en el municipio de Morelia, cerca del pueblo de Tiristarán y Cuto de la Esperanza, en las coordenadas 19°46'4.65" latitud N -101°22'42.18" longitud O, a una altura de 2,226 m. s. n. m. Al noreste limita con las comunidades Asiento de Piedra y San Pedro, al sur con Tiristarán, al oeste con Coro Grande y al noroeste con San Antonio Carupo.

MAPA DE UBICACIÓN



**Secretaría del
Medio Ambiente**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Escarcha # 272,
Fracc. Prados del Campestre, C.P. 58297,
Morelia, Michoacán.



SISTEMA ESTATAL DE ÁREAS
PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO NATURAL
DE MICHOACÁN

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA: Es de suma importancia para la conservación de los recursos y servicios ambientales que brinda el bosque y así como la protección de flora y fauna silvestre, captación de agua pluvial para su aprovechamiento.

VEGETACIÓN: Matorral subtropical y Bosque de pino.

ESPECIES RELEVANTES:

Flora: Huizache (*Vachellia farnesiana*), Fresno (*Fraxinus uhdei*), Pino (*P. gregii*, *P. michoacana*), zapote blanco (*Casimiroa edulis*), maguey cupreata (*Agave cupreata*) y maguey espadín (*Agave angustifolia*), plantas medicinales.

Fauna: Venado (*Odocoileus virginianus*), liebre (*Lepus sp.*), coyote (*Canis latrans*), zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*), armadillo (*Dasypus novemcinctus*), aguililla cola roja (*Buteo jamaicensis*), halcón (*Falco sp.*) y correcaminos (*Geococcyx sp.*).

IMPORTANCIA DEL SITIO: El establecimiento de áreas voluntarias de conservación forma parte de importante de una estrategia para la protección de la biodiversidad a través de la preservación de los ecosistemas, sin tomar en cuenta divisiones políticas u otras fronteras artificiales, lo que permite la posibilidad de resguardar efectivamente la dinámica de los ecosistemas y el resguardo de la biodiversidad. El manejo de estas áreas de conservación permite un territorio destinado a la Protección y conservación del patrimonio natural, generador de estrategias y políticas para favorecer el desarrollo sustentable y como una herramienta de gran importancia en la lucha contra el cambio climático.



INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS: No cuenta con infraestructura ni servicios

CONTACTO: Departamento del Sistema Estatal de Áreas de Conservación, correo: contactarensdeconservacionmich@gmail.com y al teléfono 4436893262 Ext.522

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Escarcha # 272,
Fracc. Prados del Campestre, C.P. 58297,
Morelia, Michoacán.



SISTEMA ESTATAL DE ÁREAS
PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO NATURAL
DE MICHOACÁN

IMÁGENES DEL SITIO:



Figura 1. Pastizal entre los árboles.



Figura 2. Sendero entre los árboles.



**Secretaría del
Medio Ambiente**

GOBIERNO DE MICHOACÁN



Figura 2. Se observa árboles de cinco años.



Figura 2. Se observa árboles de cinco años.



SISTEMA ESTATAL DE ÁREAS
PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO NATURAL
DE MICHOACÁN



**Secretaría del
Medio Ambiente**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Escarcha # 272,
Fracc. Prados del Campestre, C.P. 58297,
Morelia, Michoacán.